

## LA USO CELEBRÓ SU 101º CONSEJO CONFEDERAL

# Un objetivo: recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores



Los dirigentes confederales y regionales de la Unión Sindical Obrera (USO), reunidos en el 101º Consejo Confederal, que se celebró en Madrid, entre los que se encontraban representantes de la Federación de Enseñanza, han votado las líneas de acción sindical para 2008 y hecho una valoración sobre la negociación colectiva de 2007.

Apuesta fundamental de la USO será la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores para lo que negociarán incrementos salariales de los convenios fijados sobre el IPC real más un 1% de mejora del poder adquisitivo y el incremento ponderado del coste inherente de la vivienda (hipotecas-alquiler) y alimentos básicos.

**De cara a las próximas Elecciones Generales, el Consejo aprobó que "la USO, ni nadie en su nombre, pedirá el voto a favor de ninguna candidatura"**

Otras novedades para 2008 hacen referencia a la aplicación y desarrollo de la Ley de Igualdad de Oportunidades y el impulso de medidas con-

cretas de conciliación de la vida profesional y personal; medidas preventivas contra la deslocalización; la defensa de la jubilación anticipada voluntaria y parcial como elemento de rejuvenecimiento de plantillas y reducción de la eventualidad; y la coordinación de la prevención y la seguridad y salud laboral y la negociación colectiva en los parques de empresa.

Desde USO se realizó un exhaustivo análisis de la negociación colectiva de 2007, que desgraciadamente "se desarrolló bajo mínimos en cuanto a las aspiraciones de trabajadores y trabajadoras, que ven cómo año a año las mejoras son escasas, cuando no negativas a lo ya conseguido con anterioridad", apuntó Julio Salazar, secretario general de la USO. "De los casi 5.450 convenios que se negociaron en 2006, hasta el mes de octubre de 2007, se han registrado menos de 3.850, es decir, no se han registrado 1.600, debido fundamentalmente a que cada vez los convenios se negocian con vigencias más amplias, algunos hasta de siete años, lo que no deja de ser una barbaridad laboral y sindical".

La Ejecutiva Confederal, consciente de la importancia de las Elecciones Generales del próximo día 9 de marzo, ha redactado una declaración en la que llama a la participación a la base afiliativa, independientemente de su opción política dejando especialmente claro que "la USO, ni nadie en su nombre, pedirá el voto a favor de ninguna candidatura". Lo que sí manifiesta el sindicato es la invitación a las fuerzas políticas a incluir en sus programas políticos propuestas en materia sindical, social y económica, especialmente, que prioricen un cambio de modelo productivo basado en el desarrollo industrial, que se comprometan al pleno empleo, digno y estable y a una justa redistribución de la riqueza. •

### Boletín especial de FEUSO-Andalucía

Acaba de aparecer una edición especial del Boletín Informativo de la Federación de Enseñanza de USO-Andalucía. El contenido está ceñido a la actualidad en Andalucía, con las concentraciones promovidas por la USO a favor del PAS y de la equiparación salarial de los maestros de 1º y 2º de la ESO.



### FEUSO-Comunidad Valenciana publica el número de febrero de su revista *Escola Oberta*

Ya está disponible en la web de FEUSO-Comunidad Valenciana ([www.educacionusocv.com](http://www.educacionusocv.com)) el número de febrero 2008 de la revista *Escola Oberta*, dedicada a los trabajadores de la enseñanza concertada y privada.



## Se abre el plazo de inscripción del Premio a la Acción Magistral 2008 que organiza la FAD.

La FAD, la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA convocan el Premio a la Acción Magistral 2008, premio con el que colabora la Federación de Enseñanza de USO.

El principal propósito de la convocatoria es dar a conocer la labor de aquellos maestros lleven adelante experiencias educativas en los ámbitos del desarrollo de la personalidad del alumnado y la prevención de conductas de riesgo social.

La dotación económica del premio es de nueve mil euros para el maestro/a o maestros/as autor/es del proyecto y nueve mil euros para el centro educativo donde se desarrolla la experiencia.

El fallo del Jurado se producirá a finales de septiembre, coincidiendo con los actos conmemorativos del Homenaje al Maestro.

Plazo de presentación e inscripciones: del 4 de febrero al 2 de mayo de 2008, a través de la página web del premio.

Más información en la Oficina del Premio a la Acción Magistral.

Página web: <http://premio.fad.es>

Correo: [premioam@fad.es](mailto:premioam@fad.es)

Teléfono: 902 105 170. •

Más noticias en [www.feuso.es](http://www.feuso.es)

-Firmadas las Tablas Salariales 2008 del VIII Convenio de Enseñanza Privada no concertada.

-Firmadas las Tablas Salariales 2008 del V Convenio de Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Posgraduados.

### CASTILLA-LA MANCHA

-Concurso de méritos del proceso de selección y nombramiento de Directores.

-Reglamento de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades.

-Convocatoria de admisión de alumnos de Educación Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato.

### COMUNIDAD DE MADRID

-Centros Privados Concertados. Modificación de los Conciertos.

-Premios para Centros de Enseñanza de Primaria y Secundaria.

-Ayudas económicas individuales para la formación del profesorado.

-Proyectos de Educación para la Salud.

# Reunión de FEUSO-Extremadura con la Consejería de Educación

El día 1 de febrero de 2008, FEUSO-Extremadura mantuvo una reunión con la Consejería de Educación, representada por el Director General de Calidad y Equidad Educativa y el Jefe del Servicio de Planificación de Centros Educativos. También asistieron el resto de las organizaciones sindicales representativas de nuestra Comunidad.

El motivo principal de la reunión era acordar el marco general en el que nos vamos a mover todos los componentes de la Mesa de la Enseñanza Concertada en Extremadura en el proceso negociador que vamos a iniciar.

En la reunión, los representantes sindicales hicimos una exposición clara, dura y extensa sobre los temas que se deben abordar en la Mesa de la Enseñanza Concertada, que no son otros que los ya expuestos en las Asambleas Generales que FEUSO-Extremadura ha celebrado con sus delegados y afiliados:

- Acuerdo de un Complemento Autonómico equivalente al de la media nacional.

- Acuerdo de un Complemento Nivelador para los maestros que imparten clase en 1º y 2º de la ESO.

- Acuerdo para que la implantación progresiva de la LOE no repercuta en la pérdida de horas de clase en los docentes de la ESO (curso: 2008 - 2009).

- Reducción de la carga lectiva del profesorado de Educación Secundaria.

En dicha reunión, el Director General de Calidad y Equidad Educativa, se comprometió a:

- 1º. Convocar en fecha próxima la Mesa de la Enseñanza Concertada, que estará compuesta por representantes de la Administración Educativa, los Sindicatos y las Patronales del sector.

- 2º. El Director General nos dijo que, en este momento, había voluntad política para empezar a negociar y en la medida en que se pueda llegar a Acuerdos.

- 3º. En dicha negociación se abordará el tema retributivo (Complemento Autonómico) para los docentes de la Enseñanza Concertada, ya que es un compromiso adquirido por la Consejera de Educación. Este compromiso va ligado a objetivos estratégicos de la Educación en Extremadura.

- 4º. El ámbito de negociación, en lo que se refiere al incremento del Complemento Autonómico, se negociará solamente entre la Administración y los sindicatos. El resto de los temas, se negociarán en la Mesa de la Enseñanza Concertada.

- 5º. Todos los puntos a negociar, deben estar cerrados y firmados antes de que finalice el año 2008. •

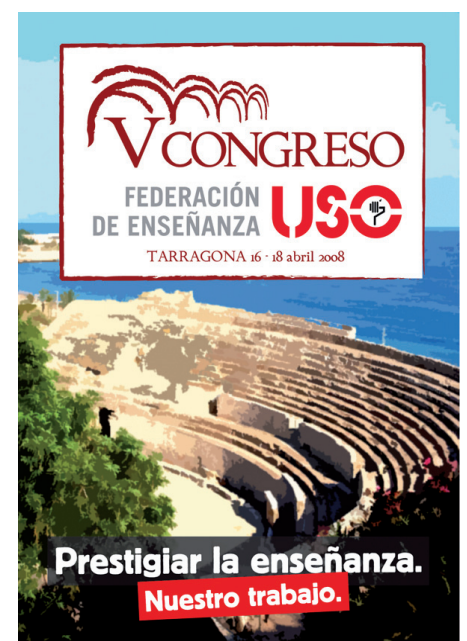
## Sin avances en Galicia

El día 30 de enero, FEUSO-Galicia y el resto de los sindicatos y patronales representativos de la enseñanza concertada en Galicia mantuvimos una nueva reunión con la Xunta con el fin de avanzar en las negociaciones, tras la fallida reunión anterior, que FEUSO-Galicia consideró una tomadura de pelo.

Las patronales pusieron encima de la mesa sus propuestas al documento presentado por la Administración el día 24.

Los sindicatos hemos valorado positivamente esta oferta, aunque habrá que estudiarla con más detenimiento. Y hemos pedido que se aproximen las posturas en relación con el Complemento Autonómico. En lo que se refiere al PAS, pedimos que se contemple la diferenciación del concepto de otros gastos.

Con referencia a la homologación, los sindicatos consideramos que se debe hacer un esfuerzo más. La patronal dice que está dispuesta a negociar el tema de los PAS, pero fuera de este acuerdo. •



**Prestigiar la enseñanza.**  
**Nuestro trabajo.**

Más información en [www.feuso.es](http://www.feuso.es)